

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25033** *ARTURO CÁDIZ VILLAVERDE*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 107 /10, derivada de autos: 1052/09, seguida a instancia de M.^a Jesús Montoya Sueiro, contra Arturo Cádiz Villaverde, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.612,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 14 de julio de 2010.- Magistrada-Juez.

ID: A100057009-1